

CONSTRUCTORA FISYCON CIA. LTDA.

RUC - 0791713269001

Km. 1.5 vía la Primavera (frente al motel los almendros)

El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FISYCON Cía. Ltda.

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de Abril del año dos mil trece, en el local donde funcionan las oficinas de Constructora, Fiscalizaciones y Construcciones FISYCON Cía. Ltda., siendo las diez y seis horas acuerdan celebrar la presente Junta General de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.

Al efecto el Sr. Jorge Jara Aguilar, Presidente de la Empresa dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. Alberto Encalada Chica, en calidad de Secretaria de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presente los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación:

Jorge Luis Jara Aguilar, propietario de 205 participaciones y Patricio David Jara Aguilar, propietario de 195 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del Capital Social, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General de Socios de la Compañía Constructora, Fiscalizaciones y Construcciones FISYCON Cía. Ltda., dando por instalada la sesión poniendo en consideración el único punto del orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.

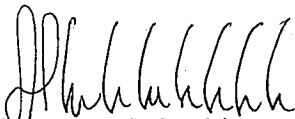
Acto seguido la Junta pasa a conocer el único punto del orden del día, que se refiere a:

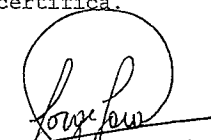
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad los Estados Financieros y se autoriza la presentación y legalización de los mismos en las diferentes entidades de control.

Siendo las diez y siete horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto y sin modificación alguna, conjuntamente con el Secretario que certifica.


Alberto Encalada Chica.
Secretario - Gerente General
De la Junta.


Jorge Luis Jara Aguilar.
Accionista


Patricio David Jara Aguilar
Accionista.